




Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE DECLARACIÓN

**LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE
LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
DECLARA**

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo declare de INTERÉS PROVINCIAL el "***Día Mundial de Concienciación sobre el Autismo***" que se celebró el 7 de abril de cada año.


FERNANDO PEREZ
Diputado
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.



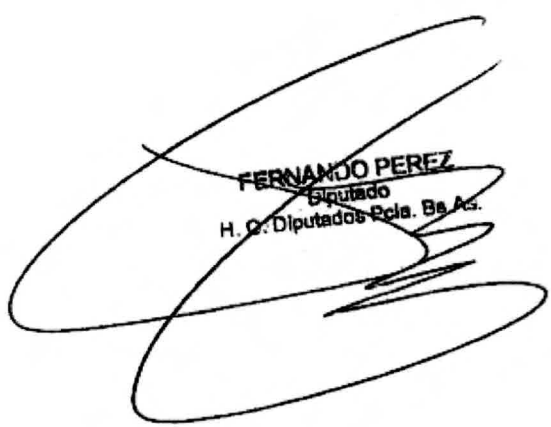
Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

La Asamblea General de las Naciones Unidas declaró el 2 de abril como Día Mundial de Concienciación sobre el Autismo, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de los niños y adultos con autismo y que puedan tener una vida plena y digna.

El objetivo de este spot es sensibilizar a la sociedad sobre la necesidad de eliminar barreras e invitarles a "romper juntos barreras por el autismo".

Por lo expuesto, solicitamos la aprobación del presente y un pronto despacho de parte del Poder Ejecutivo.



FERNANDO PEREZ
Diputado
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.



La Plata, 18 de mayo de 2020

Hago constar que el presente proyecto ha sido remitido desde el correo oficial del diputado autor del mismo de acuerdo a lo establecido en Resolución de Presidencia N° 1448/2020.-

CONSTE.-

DIGILIO PEDRO GUSTAVO
Director de Mesa de Entradas
Salidas y Archivos
H. C. de Diputados Pcia. Bs. As.